

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 64

En la Ciudad de Panamá, el día de hoy doce (12) de junio de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo/ Laboral de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueron presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	C	434	EXCEPCIÓN POR FALTA DE IDONEIDAD DE TÍTULO EJECUTIVO HIPOTECARIO , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE RODRÍGUEZ, TORRES & ASOCIADOS , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALBERTO RAÚL TORRES GONZÁLEZ , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO INSTAURADO POR EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ EN CONTRA DE ALBERTO RAÚL TORRES GONZÁLEZ.
2	F	435	RECURSO DE APELACIÓN , INTERPUESTO POR EL LICDO. DARÍO DANIEL DELGADO BEITÍA , ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y REPRESENTACIÓN, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO INSTAURADO POR EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ EN CONTRA DE DARÍO DANIEL DELGADO BEITÍA Y BRITT ELIANA ALMENGOR.
3	C	436	RECURSO DE APELACIÓN , INTERPUESTO POR LA FIRMA FORENSE RODRÍGUEZ, TORRES & ASOCIADOS , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALBERTO RAÚL TORRES GONZÁLEZ , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO INSTAURADO POR EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ EN CONTRA DE ALBERTO RAÚL TORRES GONZÁLEZ.
4	C	437	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. ABILIO ABEL BATISTA , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ARMONÍA CHANG DE BELCHIEUR , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACTO ADMINISTRATIVO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5	C	438	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN N°11009 DE 6 DE MARZO

At-107

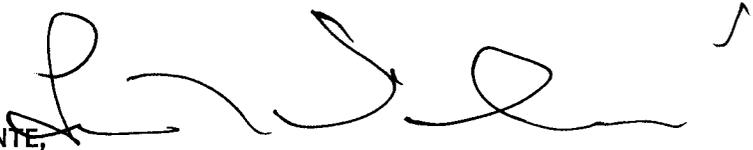
		DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	439 C Art. 107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN Nº11009-CS DE 6 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	440 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN Nº10996 DE 3 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO MODIFICATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8	441 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN Nº10997 DE 3 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO MODIFICATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
9	442 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN Nº10994 DE 3 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO MODIFICATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
10	443 Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN Nº10991 DE 3 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
11	444 Z	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , INTERPUESTO POR LA LICDA. ARACELLYS RODRÍGUEZ P. , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CAMILO ALBERTO MORALES , CONTRA LA SENTENCIA DE 31 DE MAYO DE 2017, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: CAMILO ALBERTO MORALES VS VENETO HOTEL & CASINO, S.A.
12	445 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN Nº10992 DE 3 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO MODIFICATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
	446	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN ,

13	F	INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A. (EDECHI) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN Nº10995 DE 3 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO MODIFICATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
14	F	447 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN Nº10993 DE 3 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
15	F	448 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE GALINDO, ARIAS & LÓPEZ , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN AN Nº10990 DE 3 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
16	Z	449 DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , INTERPUESTA POR EL LICDO. DIEGO ALONSO DE LA GUARDIA PORRAS , ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CAMPOS DE PESÉ, S.A. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN Nº AG-0688-2014 DE 3 DE OCTUBRE DE 2014, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (HOY MINISTERIO DE AMBIENTE), SU ACTO CONFIRMATORIO, Y SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

434	Cedalice
435	Fabrega
436	Cedalice
437	Cedalice
438	Cedalice
439	Cedalice
440	Fabrega
441	Zamorano
442	Zamorano
443	Zamorano
444	Zamorano
445	Fabrega
446	Fabrega
447	Fabrega
448	Fabrega
449	Zamorano

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned to the right of the text 'EL MAGISTRADO PRESIDENTE,'.

LA SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'R' followed by several loops and a long horizontal stroke, positioned above the text 'LA SECRETARIA'.